



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2012, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para la contratación del suministro de talonarios de recetas médicas a los centros sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Expte.: 6/2013.

1.º– *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1 - Dependencia: Gerencia Regional de Salud. Servicio de Contratación.
 - 2 - Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
 - 3 - Localidad y código postal: Valladolid (47007).
 - 4 - Teléfono: 983 32 80 00 Ext. 88999.
 - 5 - Fax: 983 - 41 88 56.
 - 6 - Correo electrónico: mpelliteroa@saludcastillayleon.es.
 - 7 - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas>.
 - 8 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 9/10/2012.
- d) Número de expediente: 6/2013.

2.º– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de talonarios de recetas médicas a los centros sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

- c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de entrega: Gerencias de Salud de Área y Gerencias de Atención Primaria.
 - 1) Domicilio: El establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - 2) Localidad y Código Postal: El establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - e) Plazo de ejecución: 1 año.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV: CPV: 22458000-5.
- 3.º– *Tramitación, procedimiento:*
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 4.º– *Valor estimado del contrato:* 541.832,50 €.
- 5.º– *Presupuesto base de licitación:*
- Importe neto: 541.832,50 €.
 - Importe total: 639.362,35 €.
- 6.º– *Garantías exigidas:*
- Provisional: No se exige.
 - Definitiva: Lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 7.º– *Requisitos específicos del contratista:*
- a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Otros requisitos específicos: Lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - d) Contratos reservados: No.

8.º– Presentación de ofertas y solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15/10/2012; 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Gerencia Regional de Salud.
 - 2. Domicilio: Paseo Zorrilla, n.º 1.
 - 3. Localidad y Código Postal : Valladolid (47007).
 - 4. Dirección electrónica: www.salud.jcyl.es.
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 135 días.

9.º– Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Apertura de sobres que contienen la documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.
- b) Dirección: Gerencia Regional de Salud. Paseo Zorrilla, n.º 1.
- c) Localidad y Código Postal: Valladolid. C.P. 47007 Valladolid.
- d) Fecha y hora: 29 de octubre de 2012; 11:00 horas.

10.º– Gastos de publicidad:

Serán por cuenta del adjudicatario.

11.º– Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 3 de septiembre de 2012.

12.º– Otras informaciones:

En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

Valladolid, 3 de septiembre de 2012.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Por delegación de firma.
Resolución de 19 de abril de 2012)*
El Director General de Administración e Infraestructuras
Fdo.: JOSÉ ÁNGEL AMO MARTÍN